

INFORME GALAPAGOS 2011-2012

SISTEMAS HUMANOS

SITUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GALÁPAGOS

CARLOS ZAPATA ERAZO

Para citar el documento

DPNG, CGREG, FCD y GC. 2013. Informe Galapagos 2011-2012. Puerto Ayora, Galapagos, Ecuador.

Para citar este artículo

Zapata E, C. 2013. Situación de la participación ciudadana en Galápagos. Pp. 37-43. En: Informe Galápagos 2011-2012. DPNG, CGREG, FCD y GC. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador.

Se debe citar la fuente en todos los casos. Fragmentos de este producto pueden ser traducidos y reproducidos sin permiso siempre que se indique la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en cada uno de los artículos es responsabilidad de los autores.

*La **Dirección del Parque Nacional Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Ayora, isla Santa Cruz, Galápagos y es la institución del Gobierno del Ecuador responsable de la administración y manejo de las áreas protegidas de Galápagos.*

*El **Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos** tiene su sede principal en Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, y es el organismo del Gobierno del Ecuador responsable de la planificación y administración de la provincia.*

*La **Fundación Charles Darwin**, una organización no gubernamental registrada en Bélgica, opera la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.*

***Galapagos Conservancy** tiene su sede en Fairfax, Virginia, EE.UU. y es la única organización en los EE.UU. sin fines de lucro enfocada exclusivamente en la protección a largo plazo del Archipiélago Galápagos*



Foto: Carlos Zapata

Situación de la participación ciudadana en Galápagos

Carlos Zapata Erazo

FUNDAR Galápagos

El reto de la sociedad galapagueña, como el de otras sociedades humanas en el planeta, es construir el bienestar público de una manera efectiva y duradera. “Lo público” es aquello que beneficia de igual manera a todos y permite ejercer los derechos consagrados en la constitución del Ecuador (de manera universal: en la carta magna de los derechos humanos). El Ecuador ha sido pionero en incluir en su constitución algunos derechos de tercera generación¹ como son “los derechos de la naturaleza”, los “derechos a no ser contactados”, etc.

La construcción de “lo público” lo hacen tanto las instituciones públicas (el gobierno) como la sociedad civil organizada, en diferentes niveles de alianza y responsabilidad. La Constitución del Ecuador garantiza la participación ciudadana privilegiada en diferentes niveles de decisión.

Cuando la sociedad civil participa en la construcción de lo público, podemos decir que se está “ciudadanizando” la política pública. Esta ciudadanización o publicalización de la construcción del bien público se ha dado en Galápagos desde la Ley de Galápagos del año 1998, cuando grupos organizados de la sociedad civil podían participar conjuntamente con el sector gubernamental en la construcción de la política pública local (Consejo del INGALA, Comités del INGALA, Autoridad Interinstitucional de Manejo, Junta de Manejo Participativo). Galápagos fue pionero en el país en la ciudadanización de la política pública, pues su Ley plasmó en el año 1998, relaciones de alianza y colaboración entre el sector gubernamental y la sociedad civil.

Desde el establecimiento de la Ley de Galápagos han existido tres tensiones principales: 1) la tensión constante entre los intereses particulares o privativos, y el interés público; 2) la tensión entre el sector gubernamental y la sociedad civil, y 3) la tensión entre la construcción de la política pública nacional y la construcción de política pública local/regional en Galápagos.

Durante la primera década del presente siglo, a más de los espacios institucionalizados de participación, varios grupos ciudadanos emergieron temporalmente para generar propuestas públicas. A raíz de la Constitución del año 2007, se crean nuevos espacios y derechos de participación que permiten a la sociedad civil encontrar nuevos ámbitos para construir el bien público. A pesar de la existencia de espacios constitucionales y legales, así como de la libertad de organizarse para ejercer el derecho a opinar, resistir, colaborar,

¹ Karel Vasak, primer Secretario General del Instituto Internacional de Derechos Humanos, en el año 1979, formuló que los derechos humanos son de tres generaciones, basados en los principios de la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. Los derechos de tercera generación están relacionados con la solidaridad.

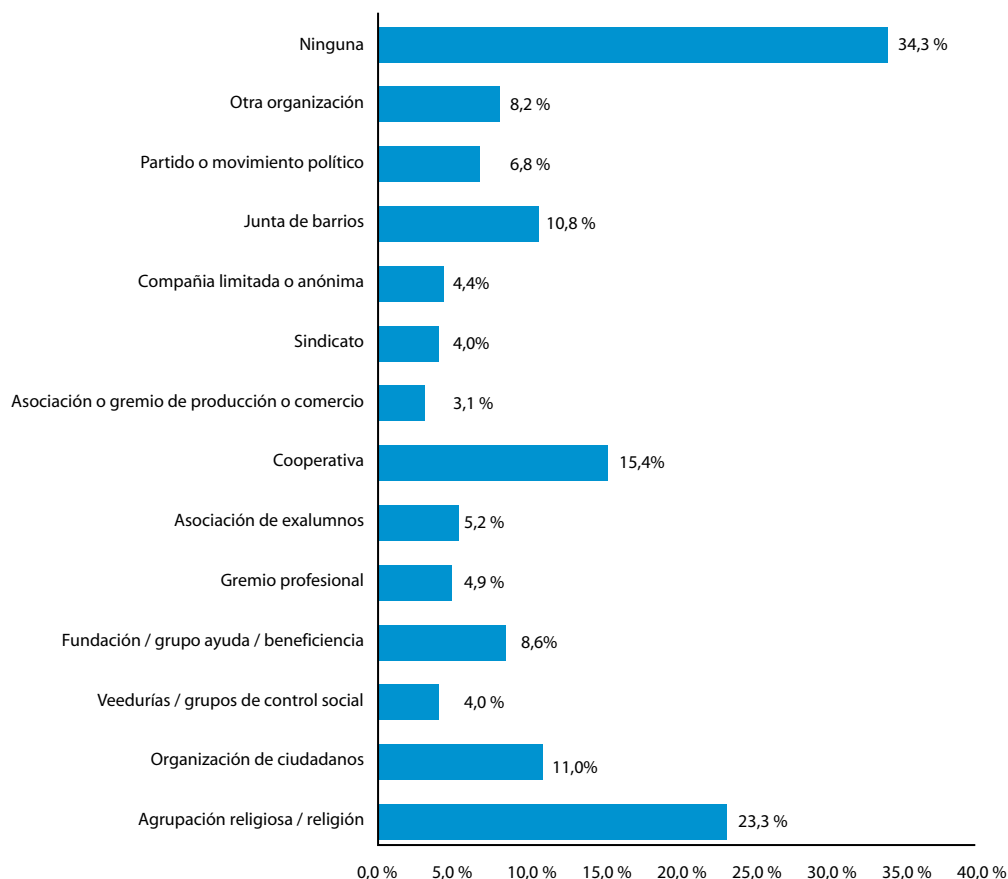


Figura 1. Adherencia ciudadana a organizaciones de la sociedad civil durante los últimos diez años en Galápagos (mayo de 2012).

controlar, etc., no es toda la población la que participa en esta construcción de lo público. Quisimos entender mejor cuáles son las percepciones de la sociedad galapagueña sobre la participación ciudadana y sus motivaciones y potencialidades, por lo que se realizó un estudio cualitativo de percepciones sobre la participación ciudadana en Galápagos.

Metodología

El estudio de percepciones sobre la participación ciudadana se realizó en las poblaciones de las islas Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela. Se utilizó una encuesta-formulario conteniendo ocho preguntas generales. Se realizaron un total de 781 encuestas, distribuidas de la siguiente manera: 240 en San Cristóbal, 240 en Isabela y 301 en Santa Cruz. Los encuestados fueron seleccionados en bloques al azar (por barrios) con el fin de alcanzar una cobertura más homogénea de la población. Las encuestas fueron realizadas en mayo de 2012.

Adherencia a organizaciones

Los ciudadanos se convierten en sujetos de transformación social cuando se articulan y organizan en organizaciones de la sociedad civil (OSC). Las OSC, formales o informales, son espacios de incidencia y participación. Para conocer

qué tan articulada se encuentra una persona a través de OSC se planteó la siguiente pregunta: “¿Usted forma parte o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones los últimos diez años? (Elegir más de una de ser necesario).”

Una tercera parte de las personas indicaron no pertenecer a ningún tipo de organización (Figura 1). De quienes indicaron pertenecer a algún tipo de organización, destacan las organizaciones religiosas (23,3%), las cooperativas (15,4%), las organizaciones de ciudadanos (11%) y las juntas de barrios (11%). Explorando más a profundidad, se descubrió que en algunos casos, aunque las personas declararon no pertenecer a ninguna organización, a sorpresa de los mismos entrevistados, si pertenecían a organizaciones informales (e.g., clubes deportivos, grupos de conversación, etc.)

A nivel de islas, hay diferencias destacables. En San Cristóbal, un 26% declaró no contar con alguna adhesión, mientras el 50% declaró ser parte de una cooperativa (24%) o un grupo religioso (25%). En Isabela, los grupos religiosos fueron igual de importantes (26%) seguido de las cooperativas (11%). En Santa Cruz, casi la mitad de las personas (45,5%) declaró no pertenecer a ninguna OSC y el 11% estuvo vinculado con alguna fundación o grupo de beneficencia.

Acción ciudadana

La participación se expresa a través del activismo en la construcción de bienestar público. Para conocer cómo se ha instrumentado el ejercicio de la participación ciudadana, se realizó la siguiente pregunta: *“¿Usted ha realizado alguna vez alguna o algunas de las siguientes acciones durante los últimos diez años? (Elegir más de una de ser necesario)”* y se presentaron 18 alternativas más opciones

abiertas (otros). La gran mayoría de las personas declaró que ha donado dinero o bienes en “teletones” (38%), ha auxiliado a algún desconocido (37%), o ha donado medicinas, ropa o alimentos en casos de desastres (28%). Un segundo grupo de acciones ciudadanas correspondió a la participación como voluntario de beneficio ambiental y social, firma de cartas de apoyo a alguna iniciativa o envío de mensaje electrónico de adhesión.

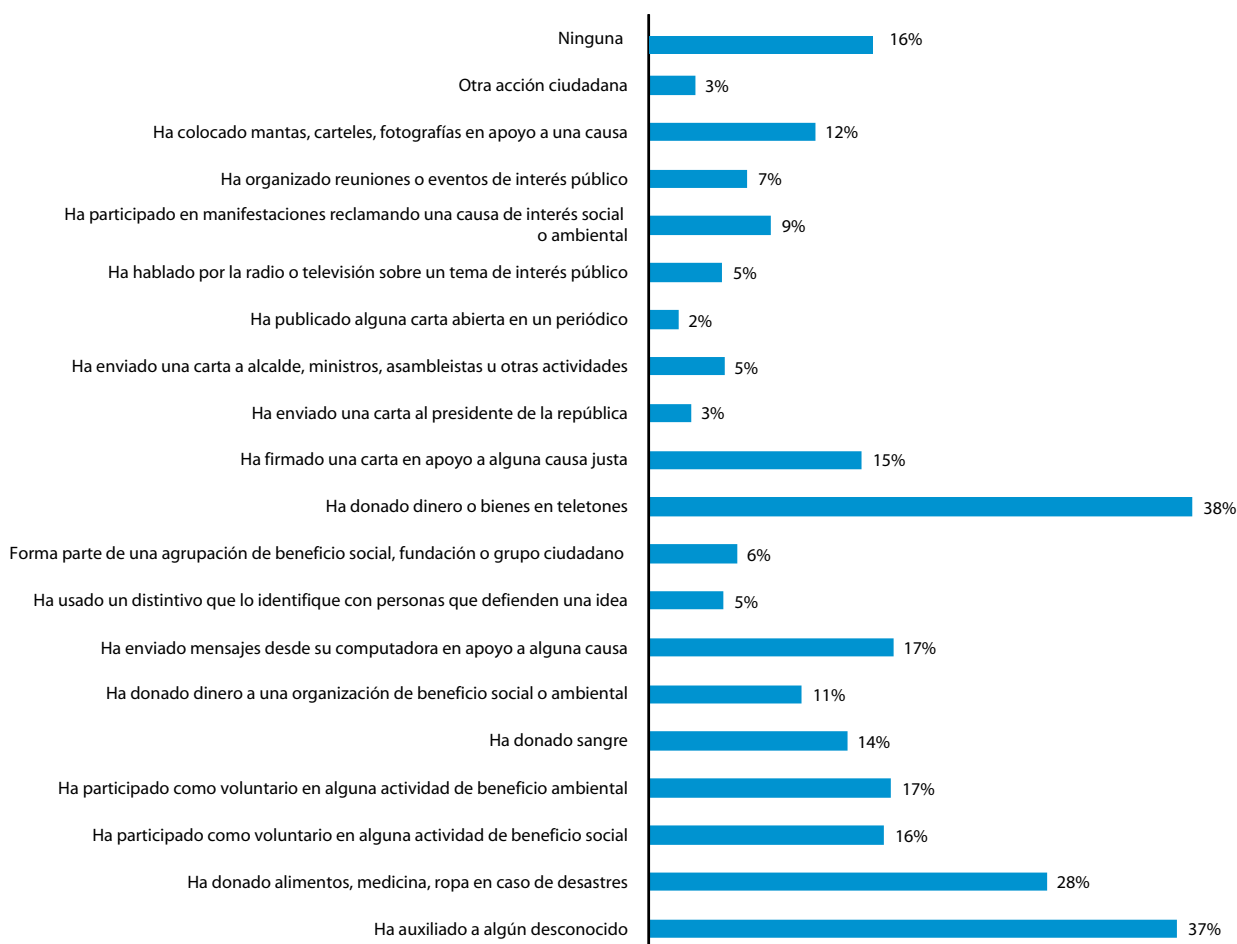


Figura 2. Activismo ciudadano en Galápagos durante los últimos diez años (mayo de 2012).

Credibilidad y accesibilidad de la participación ciudadana

El ejercicio de la participación ciudadana es a veces ingrato, pues no siempre se logra resultados. Para conocer cuál es la percepción de los galapagueños sobre la importancia y efectividad de la participación ciudadana, se realizó seis preguntas específicas con la siguiente pregunta general: *“Por favor, indique su nivel de acuerdo con las siguientes preguntas (Mucho, Algo, Poco, Nada), (Muy de acuerdo, parcialmente de acuerdo, en desacuerdo)”*.

En general, los entrevistados expresaron optimismo y credibilidad hacia la participación ciudadana (Tabla 1). Destacó un 88% de personas que considera que los programas ejecutados por las instituciones públicas

mejoran mucho o algo cuando existe participación ciudadana. Dos de cada tres personas mostraron mucho o algo de interés de participar activamente y estuvieron de acuerdo que Galápagos estaría mucho (20%) o algo mejor (45%) en diez años.

Se preguntó también sobre el “Nivel de acuerdo de si la constitución y las leyes de Ecuador permiten participar activamente”. El 51% de las personas estuvo muy de acuerdo, mientras que el 32% estuvo parcialmente de acuerdo (Figura 3). Sólo una de cada diez personas estuvo en desacuerdo. La ciudadanía de Isabela fue la que tuvo la tendencia de percepción más optimista, mientras la población de Santa Cruz fue relativamente la más escéptica entre las tres islas.

Tabla 1. Credibilidad de la participación ciudadana en Galápagos (mayo de 2012).

Pregunta	Mucho	Algo	Poco	Nada	NS
¿Cuánto cree usted que se mejoran los programas sociales y ambientales ejecutados por las instituciones públicas, cuando existe participación ciudadana?	58%	29%	8%	2%	2%
¿Cuánto cree que se controla la corrupción con la participación ciudadana?	36%	36%	19%	7%	2%
¿Considera usted que la sociedad galapagueña es participativa?	33%	38%	22%	5%	2%
¿Tiene interés en participar activamente en asambleas, veedurías o grupos ciudadanos?	29%	36%	17%	13%	5%
¿Está de acuerdo con la siguiente frase: "Sólo la participación ciudadana generará cambio social"?	46%	29%	12%	10%	4%
¿Está de acuerdo que Galápagos estará mejor en diez años de lo que está actualmente?	20%	45%	13%	7%	14%

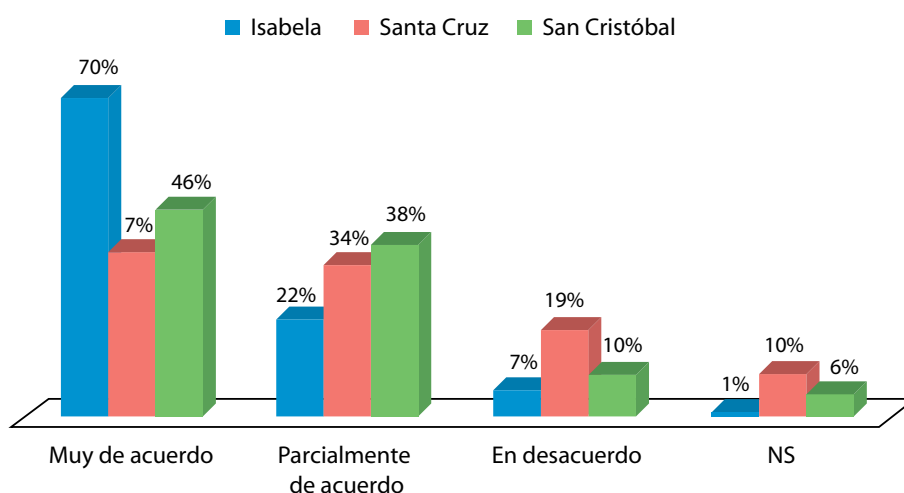


Figura 3. Nivel de acuerdo con si la constitución y las leyes de Ecuador permiten participar activamente (mayo de 2012).

Confianza en las organizaciones

La confianza en las instituciones también se evaluó, entendiendo como institución a las formas de organización social enfocadas en un fin específico con normas formales o informales. Se evaluaron instituciones de los tres sectores de la sociedad: gubernamental, sociedad civil y empresas con fines de lucro. Para el efecto se realizó la siguiente pregunta: "De la siguiente lista de instituciones o grupos, por favor dígame qué tanto confía en ellas: mucho, algo, poco o nada". Se determinó que la institución que mayores respuestas de "mucho confianza" tuvo es "la familia" (88,7%), seguida de dos instituciones públicas: el sistema educativo (42,6%) y la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG – 34,4%; Figura 4). Fundaciones, iglesia y grupos ciudadanos se ubicaron en un segundo grupo de confianza (24-31%).

En contraste, las instituciones que mayores respuestas de "nada de confianza" tuvieron, fueron los vecinos (10,6%), las empresas de turismo (9,6%) y la Asamblea Nacional (9%).

Comparando entre islas, la familia y el sistema educativo presentaron mayor confianza en todas las islas; la DPNG es la tercera institución en orden de confianza en Isabela, y la quinta en San Cristóbal y Santa Cruz. Las iglesias son la tercera organización en orden de confianza en San Cristóbal y Santa Cruz, mientras en Isabela no aparece entre las seis primeras.

Interés ciudadano

Para evaluar el interés de participar, se realizó la siguiente pregunta: "¿Tendría interés Usted en apoyar activamente alguna causa? Si ___ No ___. Si la respuesta es Si, ¿de qué manera? (Elegir más de una de ser necesario)". El 76% de las entrevistas de Isabela, el 62% de Santa Cruz y el 36% de San Cristóbal expresaron su interés en participar activamente (Figura 5). De las personas que declararon su interés en apoyar activamente una causa, la gran mayoría indicó que la manera sería a través de su trabajo voluntario (Figura 6). La participación con dinero fue la opción menos interesante para los entrevistados.

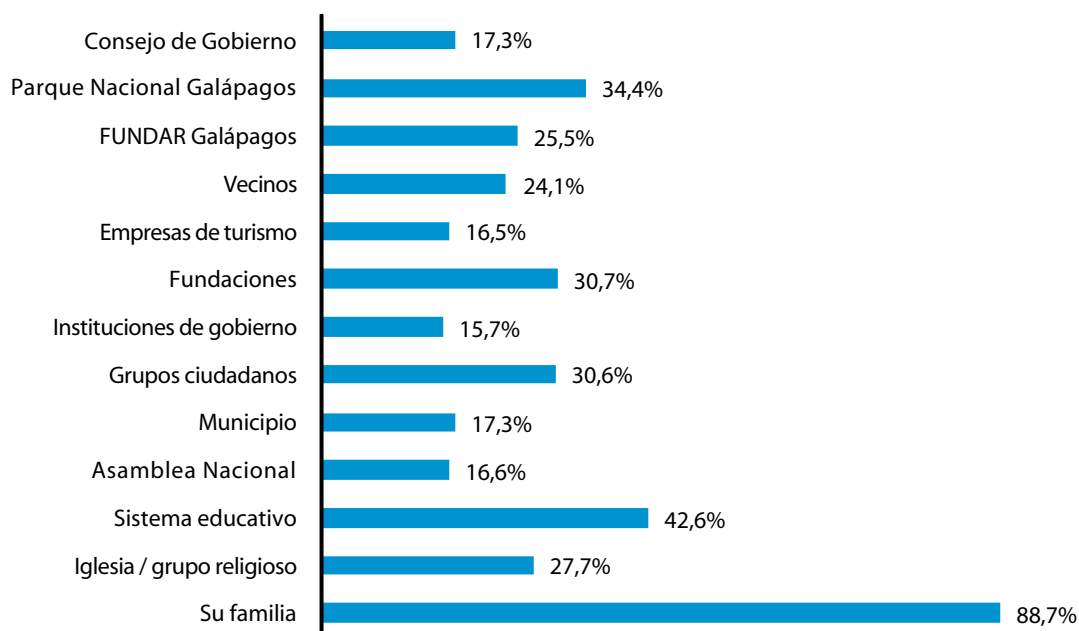


Figura 4. Porcentaje de respuestas indicando que tienen mucha confianza en varias instituciones de Galápagos (mayo de 2012).

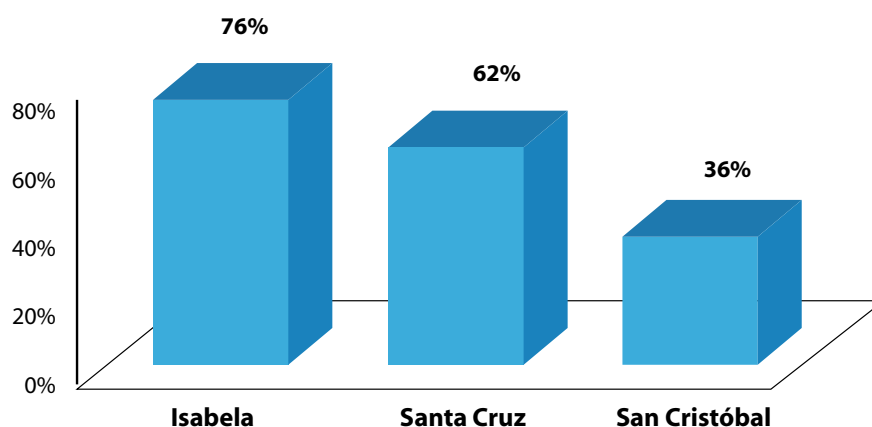


Figura 5. Interés en participar activamente en una causa (mayo de 2012).

Profundizando más en los temas de interés para participar, se planteó la pregunta: “¿En qué causas, ideas o temas le interesaría participar activamente? (Elegir más de una de ser necesario)”.

Al 65% de las personas le interesó la conservación como causa, mientras que al 37% y 36% les interesó “evitar la contaminación” y “mejorar las oportunidades de los jóvenes” respectivamente (Figura 7). Las tres islas coinciden en la conservación como primera causa, pero se diferencian en que Santa Cruz y San Cristóbal identificaron “evitar la contaminación” y “mejorar las oportunidades de los jóvenes” como segunda y tercera causa respectivamente; mientras Isabela identificó “mejorar las oportunidades de los jóvenes” y “mejorar las condiciones económicas” como segunda y tercera causa, respectivamente.

Problemas de la participación ciudadana

¿Por qué existen personas que no participan? Esta fue una pregunta que se planteó a los entrevistados de las tres islas: “Existen personas que no tienen interés en participar en grupos ciudadanos, ¿por qué cree Usted que sucede esto? Por favor, indique tres causas”. La primera causa fue la falta de tiempo (70%) (Figura 8).

Indagando más sobre la percepción de la eficacia de la participación para lograr resultados, preguntamos: “¿Quién tiene realmente el poder para generar cambio en Galápagos? Elija en orden de importancia los tres primeros”. Casi la tercera parte de las personas consideró que es el gobierno central el que tiene poder (32%), seguido de los ciudadanos organizados (21%) y de los municipios (16%) (Figura 9).

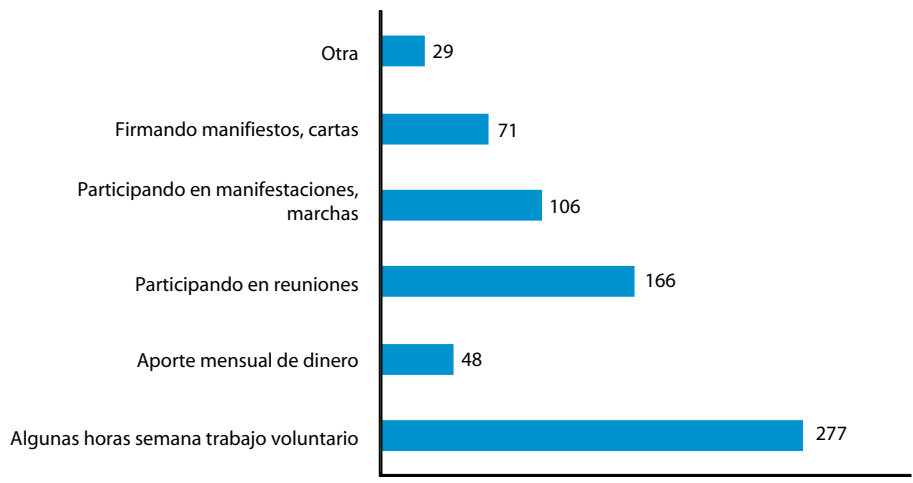


Figura 6. Total de encuestados en las tres islas con interés en participar a través de mecanismos específicos (mayo de 2012).

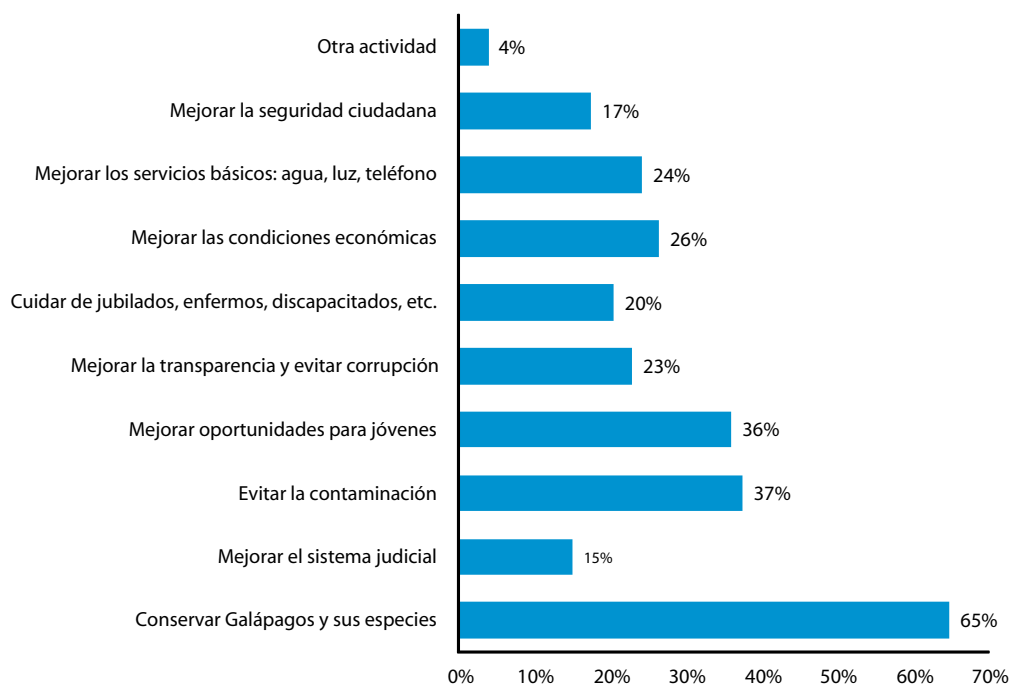


Figura 7. Causas, ideas o temas que interesa a los galapagueños para participar (mayo de 2012).

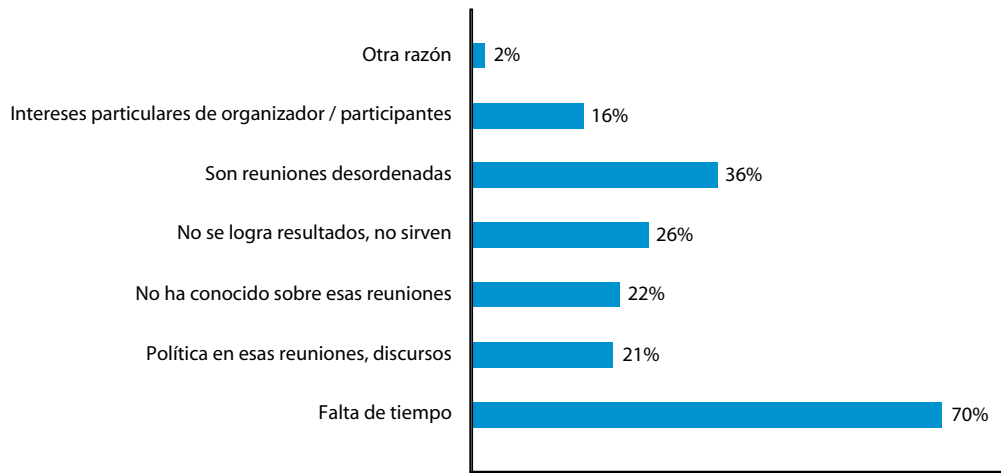


Figura 8. Percepción sobre la razón por la que algunas personas no participan activamente (mayo de 2012).



Figura 9. Percepción sobre quién tiene el poder de generar cambio socio-ambiental en Galápagos (mayo de 2012).

Conclusiones y recomendaciones

Aunque no exista una buena línea de base histórica sobre la evolución de la participación ciudadana en Galápagos, esta investigación demuestra que un alto porcentaje de la población galapagueña cree que la participación es importante para el archipiélago. Más específicamente, el estudio reveló lo siguiente:

1. Las iglesias, cooperativas y juntas de barrios como espacios de articulación social en Galápagos, son importantes y muchas veces no bien visibilizados. El 66% de la sociedad galapagueña se adhiere de alguna forma a una organización de la sociedad civil galapagueña.
2. La mayoría de los encuestados están de acuerdo o muy de acuerdo con que la participación mejora los programas sociales y ambientales ejecutados por las instituciones públicas y controla la corrupción.
3. La sociedad galapagueña tiene interés en participar y cuenta con una buena percepción sobre la utilidad de la participación ciudadana. El mecanismo de participación preferido es el trabajo voluntario, aunque la sociedad galapagueña ha participado principalmente donando bienes y dinero, y ayudando a desconocidos (relativamente más bajo que otros países, como México, donde el 56% ha declarado haber donado bienes y dinero, o haber auxiliado a un desconocido; Espinoza, 2008). La conservación de la biodiversidad natural motiva de manera importante a los galapagueños, en especial en Isabela donde los

encuestados mostraron una mejor predisposición hacia participar.

4. La principal razón por la que algunas personas no participan es por falta de tiempo, seguido por las reuniones desordenadas de las organizaciones de la sociedad civil.
5. Los galapagueños consideran que el Gobierno central, los ciudadanos y los municipios son los que tienen la capacidad para generar cambio. La familia, que es la institución más importante para la sociedad, el sistema educativo y las iglesias, representan espacios importantes de socialización y con potencial capacidad de construir el bien público.
6. Existen espacios constitucionales y legales que permiten a los ciudadanos ser actores sociales relevantes. El derecho a participar en los espacios formales o de manera no convencional (derecho a la resistencia) seguirán generando tensiones, que lejos de ser obstáculos, permiten construir sociedades de pleno derecho en base al debate y la colaboración.

Se recomienda mantener un seguimiento anual a los cambios que existan sobre las percepciones de la participación ciudadana, contando con datos homogéneos que nos permitan establecer tendencias en el tiempo. También se recomienda estudiar el impacto potencial de la capacitación (gobernanza, manejo de reuniones y voluntarios, etc.) orientada a fortalecer la habilidad de las organizaciones de la sociedad civil para fomentar y maximizar el impacto de la participación ciudadana.

Referencias

Espinoza V. 2008. Compromiso cívico y participación ciudadana en México: Una perspectiva nacional y regional. América Latina Hoy. Abril, número 048. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.